



Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta
Alcaldía de Iztacalco

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la oficina que ocupa la Dirección General de Administración en el Edificio Sede 2º piso, ubicado en Av. Río Churubusco y calle Té s/n Colonia Gabriel Ramos Millán, Código Postal 08000, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta Alcaldía de Iztacalco, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria, bajo el siguiente orden del día. _____

I. Lista de Asistencia.

I.1.- Declaración de Quórum Legal.

II. Aprobación del Orden del Día.

III. Aprobación y en su caso firma de las actas.

III.1.- Aprobación y en su Caso Firma del Proyecto de las Actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la **Séptima Sesión Ordinaria** celebrada el día **25 de Julio**, **Décima Sesión Extraordinaria** celebrada el día **01 de Agosto**, **Décima Primera Sesión Extraordinaria** celebrada el día **16 de Agosto** y **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** celebrada el día **23 de Agosto** del presente año.

IV. Presentación de Casos:

IV.1.- Caso No. 53/2024 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO PIPA CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN E INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA".

REQ. 159 S A.D.S.

IV.2.- Caso No. 54/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXIHUCA".

REQ. 163 S A.D.B.

V. Asuntos Generales:

- Se informa a este H. Comité que se entregó el informe del mes de **Julio del 2024**, de conformidad con el Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice:

Artículo 53.- Los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, delegacionales (alcaldías) y entidades, a más tardar dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, enviarán un informe a la Secretaría una copia a la Contraloría y otra a la Oficialía, en el que se referirán las operaciones autorizadas de conformidad con los artículos **54 y 55** de la Ley, realizadas en el mes calendario inmediato anterior, acompañando copia de las actas de los casos que hayan sido dictaminados al amparo del **Artículo 54** por el Comité o Subcomité correspondiente. Asimismo, las entidades enviarán además a su Órgano de Gobierno, el informe señalado.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



- Se informa al Pleno que, en las contrataciones realizadas por esta Alcaldía, en seguimiento del Ejercicio Fiscal 2024, en el mes de **Julio** no se han rebasado las adquisiciones de acuerdo al porcentaje estipulados **(80-20)** de conformidad con el **Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México párrafo II que a la letra dice:**

La suma de las operaciones que se realicen conforme a este artículo no podrán exceder del 20% de su volumen anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizado, para la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Delegación o Entidad.

I. Lista de Asistencia.

En nombre del C. Raúl Armando Quintero Martínez Alcalde en Iztacalco y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Preside la reunión, el C. Fernando Rosique Castillo, Director General de Administración, en su carácter de Presidente (Suplente) quién pasa lista encontrándose: los CC. Alma Delia Hinojosa Arteaga, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en su carácter de Secretaria Ejecutiva (Suplente); C. Efrén Hidalgo Mendoza, Jefe de la Unidad Departamental de Vía Pública, como Vocal Suplente de Benjamín Pedro García Hernández, Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en su carácter de Vocal; Ing. Orly Jordán Soria, Subdirectora de Seguimiento y Evaluación de Programas de Obras y Desarrollo Urbano como Vocal Suplente del Ing. Sergio Viveros Espinosa, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en su carácter de Vocal; Arcelia Torres Arroyo, Subdirectora de Evaluación y Seguimiento de Programas de Desarrollo Social como Vocal Suplente de Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social, en su carácter de Vocal; José Erwin Fonseca Pérez, Director de Participación Ciudadana, como Vocal Suplente de Iliana Asunción Ramírez Fuentes, Directora General de Participación Ciudadana, en su carácter de Vocal; Rosalío Eduardo Martínez Sánchez, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Programas de Servicios Urbanos, como Vocal Suplente del Lic. Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos, en su carácter de Vocal; Mtra. Yesenia Karina Arvizu Mendoza, Directora Ejecutiva de Planeación del Desarrollo y Sustentabilidad; en su carácter de Vocal; Miguel Marcos Flores Zavala, Subdirector de Programas y Presupuesto, en su carácter de Vocal; Javier David Martínez Arias, J.U.D. de Almacenes e Inventarios, en su carácter de Vocal; Lic. Alejandra Sánchez Díaz, Directora de Contraloría Ciudadana, en su carácter de Contralora Ciudadana; Lic. José Joaquín Almaraz Balderas, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, en su carácter de Asesor Permanente; Arq. Mariana Lizbet Cruz López, Subdirectora de Auditoría Administrativa, Operativa y Control Interno; y la Lic. Leslie Michelle González Torres, Jefa de la Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, "B", como Asesoras Suplentes del C.P. Adolfo Piña Medina, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Iztacalco en su carácter de Asesor; Mtro. Raúl Bojórquez Rojas, Subdirector de Contencioso, como Asesor Suplente de Araceli Guerrero López, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en su carácter de Asesora; Lic. Miguel Adolfo del Rosal García, Director de Finanzas como Invitado; C. Tarín Daniela Muñoz Zúñiga, Director de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de Vía Pública en su carácter de Invitada; Efrén Olvera Flores, Subdirector de Recursos Materiales como Secretario Técnico (Suplente); Geysel Paola López Ledezma, J.U.D. de Adquisiciones en su carácter de Invitada.

I.1.- Declaración de Quórum Legal.



Fernando Rosique Castillo, ¡Bienvenidos! A esta Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Iztacalco, para el día de hoy tenemos planteado en el orden del día cinco puntos, el primero de ellos es la lista de asistencia, el segundo aprobación del orden del día, de igual manera en el tercer punto aprobación y en su caso firma de las actas de la **Séptima Sesión Ordinaria** celebrada el día **25 de Julio**, **Décima Sesión Extraordinaria** celebrada el día **01 de Agosto**, **Décima Primera Sesión Extraordinaria** celebrada el día **16 de Agosto** y **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** celebrada el día **23 de Agosto** del 2024, cuatro presentación de casos, que para esta ocasión un caso No. 53 y 54/2024, y cinco asuntos generales, sedemos el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva Suplente con la finalidad de pasar lista.

Alma Delia Hinojosa Arteaga, ¡Buenas tardes! Vamos a proceder con el pase de lista de asistencia.

- **Presidente (Suplente); Fernando Rosique Castillo** **Presente**
- **Secretaria Ejecutiva (Suplente); Alma Delia Hinojosa Arteaga** **Presente**
- **Secretario Técnico (Suplente); Efrén Olvera Flores** **Presente**
- **Vocal (Suplente); Efrén Hidalgo Mendoza** **Presente**
- **Vocal (Suplente); Orly Jordán Soria** **Presente**
- **Vocal (Suplente); Arcelia Torres Arroyo** **Presente**
- **Vocal (Suplente); José Erwin Fonseca Pérez** **Presente**
- **Vocal (Suplente); Rosalío Eduardo Martínez Sánchez** **Presente**
- **Vocal; Miguel Marcos Flores Zavala** **Presente**
- **Vocal; Javier David Martínez Arias** **Presente**
- **Asesor; C.P. Adolfo Piña Medina** **Presente**
- **Asesora; Araceli Guerrero López** **Presente**

Alma Delia Hinojosa Arteaga, Ya contamos con el quórum suficiente para dar inicio. _____

Fernando Rosique Castillo, Ya existe el quórum suficiente para declarar valida está Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía de Iztacalco. _____

II. Aprobación del Orden del Día. _____

Fernando Rosique Castillo, ¡Muchas gracias! Queda a su consideración el orden del día propuesto aquí en sus carpetas, quienes estén por que se apruebe el orden del día, los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan **queda aprobado por unanimidad**, el orden del día de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía de Iztacalco. _____

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



III. Aprobación y en su caso firma de las actas. _____

Fernando Rosique Castillo, Pasáramos al punto tres para la aprobación y en su caso firma del acta de la **Séptima Sesión Ordinaria** que se celebró el día **25 de Julio del presente año**, ¿Alguna consideración por parte de los presentes? _____

C.P. Adolfo Piña Medina, ¡Ninguna! _____

Fernando Rosique Castillo, De no ser así quienes estén por que se apruebe el acta de la **Séptima Sesión Ordinaria** de este comité que se celebró el día **25 de Julio del 2024**, los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan **queda aprobado por unanimidad**, el acta correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Iztacalco, que se celebró el día **25 de Julio** del presente año. _____

Fernando Rosique Castillo, Pasamos a la **Novena Sesión Extraordinaria** que se celebró el día **01 de Agosto** del presente año, ¿Alguna consideración al Acta? _____

C.P. Adolfo Piña Medina, ¡Ninguna! _____

Fernando Rosique Castillo, De no ser así quienes estén por que se apruebe el acta de la **Novena Sesión Extraordinaria** que se celebró el día **01 de Agosto del 2024**, los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor); muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan **queda aprobado por unanimidad**, el acta correspondiente a la **Novena Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Iztacalco, que se celebró el día **01 de Agosto** del presente año. _____

Fernando Rosique Castillo, Queda a su consideración el acta de la **Décima Primera Sesión Extraordinaria** que se celebró el día **16 de Agosto del 2024**, ¿Algún comentario? _____

C.P. Adolfo Piña Medina, ¡No! _____

Fernando Rosique Castillo, ¡Muchas gracias! Quienes estén por que se apruebe el acta de la **Décima Primera Sesión Extraordinaria** que se celebró el día **16 de Agosto del 2024**, los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan **queda aprobado por unanimidad**, el acta correspondiente a la **Décima Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Iztacalco, que se celebró el día **16 de Agosto** del presente año. _____

Fernando Rosique Castillo, Pasamos a la última acta que se somete a su consideración que se celebró el día **23 de Agosto** que corresponde a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del presente año ¿Alguna consideración por parte del Órgano Interno de Control? _____

C.P. **Adolfo Piña Medina**, ¡Ninguna! _____

Fernando Rosique Castillo, De no ser así quienes estén por que se apruebe el acta de la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** que se celebró el día **23 de Agosto del 2024**, los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor); muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan **queda aprobado por unanimidad**, el acta correspondiente a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Iztacalco, que se celebró el día **23 de Agosto** del presente año. _____

IV. Presentación de Casos: _____

IV.1.- Fernando Rosique Castillo, Pasamos al punto número cuatro del orden del día, es el **caso número 53/2024**, el asunto: se presenta a este Honorable Cuerpo Colegiado para su aprobación y contratación del **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO PIPA CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN E INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA"**, Por un importe estimado de **\$ 6'960,000.00 (Seis Millones Novecientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) I.V.A.** Incluido bajo la modalidad de Adjudicación Directa de Servicio, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 27 inciso "C", 28, 52, 54 Fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, Con cargo a la partida presupuestal **3252** que corresponde a **"ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS Y EQUIPOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICOS"** en atención a la requisición número **159 S**, solicita la Dirección General de Servicios Urbanos, se requiere de manera urgente el abastecimiento de agua mediante camiones tipo pipa, toda vez que se realizarán reparaciones en la red hidráulica del circuito Cutzamala afectando a esta demarcación. lo cual provocara que diversos inmuebles y colonias se queden sin el servicio de este vital liquido, por tal motivo es necesario atender las solicitudes de abastecimiento, para que puedan seguir desarrollando sus actividades de manera adecuada con las mejores condiciones de higiene y óptimas medidas de habitad a la población de esta demarcación. _____

Fernando Rosique Castillo, Queda a su consideración el caso número 53/2024, correspondiente a la adquisición del **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO PIPA CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN E INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA"**, ¿Por parte del Órgano Interno de Control si ay algún comentario, algunos compañeros miembros del Comité? _____

C.P. Adolfo Piña Medina, ¿No, ninguno Licenciado adelante! _____

José Erwin Fonseca Pérez, ¿No! _____

Fernando Rosique Castillo, Quienes estén por que se apruebe el caso número 53/2024, correspondiente a "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO PIPA CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN E INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA", los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan, queda aprobado por unanimidad, el caso número 53/2024 correspondiente a "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO PIPA CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN E INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA". _____

IV.2.- Fernando Rosique Castillo, Pasamos al segundo y último caso de este comité que es el número 54/2024, el asunto: se presenta a este Honorable Cuerpo Colegiado para su aprobación y contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXIHUCA", por un importe estimado de \$ 1'740,000.00 (Un Millón Setecientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido bajo la modalidad de Adjudicación Directa de Servicio con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 27 inciso "C", 28, 52, 54 Fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, Con cargo a la partida presupuestal 3511 que corresponde a "MANTENIMIENTO MENOR DE INSTALACIONES" en atención a la requisición número 163 S, solicita la Dirección de la Magdalena Mixihuca, para la Alcaldía Iztacalco es importante mantener en óptimas condiciones las instalaciones eléctricas de las diferentes áreas de la ciudad deportiva de la Magdalena Mixihuca ya que forman parte de la demarcación, con el fin de que la comunidad iztactalquense y su plantilla trabajadora se desenvuelvan en instalaciones y áreas de primer nivel. _____

Fernando Rosique Castillo, Queda a su consideración el caso número 54/2024, correspondiente a la adquisición del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXIHUCA", ¿Por parte del Órgano Interno de Control? _____

C.P. Adolfo Piña Medina, ¿No, ninguno Licenciado adelante! _____

Fernando Rosique Castillo, ¿Me decía que faltaba el acta constitutiva? _____

C.P. Adolfo Piña Medina, ¿Le estaba comentando al Licenciado Rosique! En la constancia de la situación fiscal del proveedor DISTRIBUIDORA ESPARTACO, S.A. DE C.V., su actividad económica es de alimentos, pero ya conocemos que en el acta constitutiva a lo mejor viene más amplia. _____



Efrén Olvera Flores, ¡Si viene! Tiene con 50 objetos sociales es muy larga le mando el acta constitutiva. _

C.P. Adolfo Piña Medina, ¡Si me parece perfecto muchas gracias! _____

Fernando Rosique Castillo, ¡Para que no ha ya lugar a duda! Queda a su consideración el caso número 54/2024, correspondiente "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO, A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXIHUCA**", Quienes estén porque se apruebe, los que están facultados para votar, favor de levantar su mano (con 08 votos a favor), muchas gracias los que estén en contra (con 0 votos), los que se abstengan, **queda aprobado por unanimidad**, el caso número 54/2024 correspondiente a la adquisición de "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO, A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXIHUCA**". _____

V. Asuntos Generales: _____

Fernando Rosique Castillo, Pasáramos al quinto y último que marca nuestro orden del día, que son los asuntos generales de los cuales se informa a este H. Comité Colegiado que se entregó el informe correspondiente al mes de **Julio del 2024**, de conformidad con el Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, fue entregado en tiempo y forma a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad. _____

Fernando Rosique Castillo, Asimismo se entregó el informe de las contrataciones realizadas por esta Alcaldía y en seguimiento del Ejercicio Fiscal 2024, en el mes de **Julio** no se han rebasado las adquisiciones de acuerdo al porcentaje estipulados (**80-20**), de conformidad con el **Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hoy Ciudad de México párrafo II**, la suma de las operaciones que se realicen conforme a este artículo no podrán exceder del 20% de su volumen anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizado, para la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Delegación o Entidad ¿Esto ya se lo hicieron llegar Señor Contralor? _____

C.P. Adolfo Piña Medina, ¡Sí, en tiempo y forma Licenciado muchas gracias! _____

Fernando Rosique Castillo, ¿Y vamos bien en esa proporción? _____

C.P. Adolfo Piña Medina, ¡Si, también va muy bien! _____

Fernando Rosique Castillo, ¿Y cuánto más, infórmamos aquí a todos? _____

Efrén Olvera Flores, ¿14.85? _____

Fernando Rosique Castillo, ¡Muchas gracias! Por su presencia por asistir a esta Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía de Iztacalco que pasen buena tarde se da por terminada a las **14:53**, se les agradece a todos su participación. _____



SERVIDORES PÚBLICOS



Fernando Rosique Castillo
Presidente (Suplente)



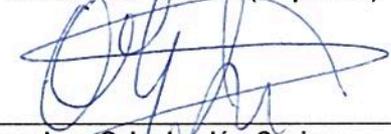
Alma Delia Hinojosa Arteaga
Secretaría Ejecutiva (Suplente)



Efrén Olvera Flores
Secretario Técnico (Suplente)



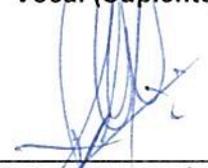
Efrén Hidalgo Mendoza
Vocal (Suplente)



Ing. Orly Jordán Soria
Vocal (Suplente)



Arcelia Torres Arroyo
Vocal (Suplente)



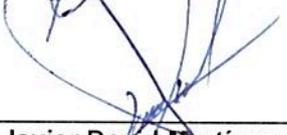
José Erwin Fonseca Pérez
Vocal (Suplente)



Rosalío Eduardo Martínez Sánchez
Vocal (Suplente)



Miguel Marcos Flores Zavala
Vocal



Javier David Martínez Arias
Vocal



C.P. Adolfo Piña Medina
Asesor



Araceli Guerrero López
Asesora



Lic. Miguel Adolfo del Rosal García
Invitado